

cimientos se instalaban puntales. A los primeros golpes de barreta, empezaron á caer terrones de mezcla, por lo que el albañil bajó violentamente de la clave, y los ingenieros mandaron retirar á las personas que se hallaban en el escenario. A poco oyéronse gritos de *se cae! se cae! fuera! fuera!* y el arco se derrumbó arrastrando consigo los muros en que se apoyaba, y casi todo el techo del foro y los telares, en parte no hacía mucho reformados con viguería de hierro y lámina acanalada. El estrépito causado por el derrumbe fué grande, aunque no extraordinario, pues le amortiguaron mucho los abundantes trapos viejos que formaban el pobrísimo surtido de decoraciones de aquel malísimamente servido escenario. Ni la boca del foro, ni los primeros términos del tablado, padecieron cosa notable; pues el arco caído se levantaba más bien al fondo, y sus escombros se hundieron casi en el centro del foso, sirviendo de apoyo en uno de sus extremos á la viguería de hierro y á los desgajados bastidores y telones: por esta circunstancia y por estar bajado el telón de hierro y alambre que aísla el foro de la sala pública, ésta no sufrió daño alguno, y no hubo desgracia personal que lamentar.

“La catástrofe, dijo el cronista de uno de los periódicos de la Capital, se ajustó por fortuna á las reglas que prescribe Horacio: no hubo efusión de sangre á la vista del público, y ya que no causó el fatal suceso desgracias personales, entiendo que debemos tenerlo por plausible: no había de ser eterno ese foro, y sólo un terremoto ó la ira de los dioses, ó el fuego del cielo podían acabar con él. . . . Al fin, vencida por los años, por los siglos y por las fuerzas idómitas de la naturaleza, la techumbre del escenario vino al suelo: será preciso construir un nuevo foro. Gracias, oh terremoto providencial! Ese foro pedía á gritos el descanso eterno!” Con él quedaron en pésimo estado, ya que en lo malo puede haber lo pésimo, antiquísimas y des-pintadas decoraciones, apolillados muebles, y los telones, más modernos pero no mejores, que á poco precio habíanse ido pintando para zarzuelas como *Aventuras en Africa, Melilla, La Revista, Cavallería rusticana, Los payasos*, y para las aun entonces no estrenadas *La bruja* y la *Verbena de la Paloma*. En todo ello el arte y las artes perdieron poco ó nada, y para el Viejo Coliseo produjo el bien de que más ó menos pronto tenga un escenario menos malo que el que poseía.

Por causa del derrumbe y en el mismo día en que aconteció, la Empresa Arcaraz y su cuadro de zarzuela por tandas se trasladaron al Gran Teatro Nacional, sin ofrecer más novedades que la presentación del barítono I. Pastor, con *La Tempestad*, y el estreno de la zarzuela *La Verbena de la Paloma*. Pastor, hijo del tenor cómico Isidoro y de la excelente é inolvidable Adelaida Montañés, quedó regularmente en la prueba; un crítico de teatros dijo de él: “Lástima que se haya lanzado á la carrera, tan joven, casi un niño; su voz ape-

nas está formada, y ha menester reforzarla con argucias y artificios que, andando el tiempo, pueden constituir en él un vicio difícil de extirpar: posee dos ó tres notas firmes y resistentes en el registro agudo: en la esfera baja el timbre resulta un tanto velado y opaco: como actor, vacilante y afectado.” El estreno de *La Verbena de la Paloma*, letra de Ricardo Vega y música del compositor Tomás Bretón, se hizo en la función de la noche del sábado 1.º de Diciembre, presentándose tres decoraciones pintadas por el escenógrafo Clemente Martínez: la obra gustó mucho y fué muy aplaudida, quedando muy bien en sus respectivos papeles la Rusquella, la Peralta y la Monjardín, y Cires Sánchez, Carriles, Gutiérrez y Fonseca. Para la noche del lunes 10 estuvieron dispuestas la zarzuelilla en un acto, *Calderón* y la opereta *Doña Juanita*, y se anunció en el programa de esa función que el siguiente día, martes 11 de Diciembre, se estrenaría definitivamente la nueva zarzuela *La Bruja*, que el derrumbe del escenario del Teatro Principal había estorbado. Mas la casualidad, apoyando lo hasta allí dicho por los supersticiosos sobre que la tal *Bruja* traía mala sombra, segunda vez estorbó el estreno.

Y fué el caso que bajo la impresión del derrumbe susodicho, el Regidor D. Manuel Sierra Méndez, con fecha 23 de Noviembre, propuso al Ayuntamiento de que formaba parte, “que la Obrería Mayor procediese inmediatamente al reconocimiento de los teatros, para informar del estado en que se hallasen, y resolver cuáles podían seguir abiertos al servicio público.” Así aprobado por el Ayuntamiento, los ingenieros de ciudad D. Antonio Torres Torija, D. M. Flores y D. Roberto Gayol, rindieron el siguiente informe acerca del estado en que se encontraba el Gran Teatro Nacional. Este informe está fechado el 7 de Diciembre, y dice:

“En cumplimiento del acuerdo de Cabildo, hemos practicado varias visitas al Teatro Nacional, con el objeto de adquirir los datos necesarios para determinar las causas por las cuales se ha perturbado, en algunos lugares, el equilibrio de los diversos elementos de que está formado el edificio, produciendo como efecto inmediato y muy visible, la aparición de cuarteaduras y desplomes que acusan movimientos, que de acentuarse un poco más, comprometerían la estabilidad de una gran parte de aquella construcción. Por el minucioso reconocimiento que de ella hicimos, podemos asentar ya varias conclusiones, que exponemos en seguida. La parte que del Teatro Nacional presenta un peligro más inmediato, es el foro, y de éste los dos muros que lo limitan por el Norte y por el Sur, son los que están en malas condiciones; pero el primero, es decir, el del Norte, es el que se puede considerar que va llegando á los límites en que no se podrá sostener por sí solo, y exige una atención pronta y enérgica, tanto por la naturaleza y amplitud de los movimientos que ha sufrido, como

por el sentido en que el movimiento horizontal está verificándose, pues tiende á desplomar el muro, hacia el Sur, es decir, hacia el lado por donde no hay ningún obstáculo que se oponga á que este movimiento se produzca. La forma de las cuarteaduras, la irregularidad de los movimientos que las han producido, la distribución de las mismas cuarteaduras que aumentan en tamaño y número de arriba hacia abajo, y también aumentan en los lugares en donde, por la distribución de los esfuerzos hay un aumento de presión, y más que otra cosa, el hecho de que los materiales se han roto, como se rompen los materiales por el efecto de la compresión, todo viene á revelar, que las dos paredes del Sur y del Norte del foro, pero especialmente la segunda, están destruidas porque no resisten el peso que sobre ellas gravita y que proviene del mismo peso de las paredes, que tienen diez y seis metros de altura y sólo sesenta y cinco centímetros de espesor por término medio, del techo del foro que tiene diez y nueve metros de claro y de la mitad del peso de cinco techos más, que forman otros tantos salones ó departamentos anexos á uno y otro lado. Esas obras han retardado tal vez, hasta hoy, la ruina de las paredes á que nos venimos refiriendo, pero no la pueden impedir: así lo demuestra el hecho de que á pesar de tales obras, las cuarteaduras se acentúan, los materiales se siguen estrellando bajo el peso que sostienen, y como esto debilita las paredes y á medida que el tiempo pasa ellas están en peores condiciones para resistir el peso que tienen que cargar, llegará el momento en que se desgranen, y creemos que ese momento no está lejano, si no se toman serias precauciones. Nos inclinamos á creer que el último temblor no agravó mucho los males que se notan en el Teatro Nacional, porque las huellas que denuncian los movimientos que allí se verifican, tienen ciertos caracteres de antigüedad, y en las azoteas no se notan los movimientos recientes que deberían percibirse ahora, si hubiera aumentado el desplome de algunos muros que tienden á alejarse: es probable, sin embargo, que por efecto del temblor, las cuarteaduras hayan aumentado un poco, y es indudable que si no se pone un remedio radical, las paredes se arruinarán por sólo el efecto de los esfuerzos permanentes á que ahora están sujetas, y sin necesidad de una causa extraña y tan poderosa como es la sacudida que produce un temblor de tierra. De todo lo anterior se deduce que son dos las causas determinantes del estado ruinoso en que se encuentran los dos muros laterales del foro del Teatro Nacional. La primera y principal es, la que dichos muros, por su naturaleza y dimensiones, no puedan resistir el peso que están cargando. La segunda, que se ha producido un movimiento general hacia al suroeste, que ha desviado de su posición normal á los mismos muros. Para atacar en lo posible la primera causa creemos enteramente indispensable trojelar sólidamente todos los claros que hay en las paredes, para re-

partir más uniformemente las presiones, y apuntalar cuidadosamente los techos de todos los departamentos que están en los costados del foro, para impedir que graviten sobre los muros, donde ahora cargan. Para contrarrestar los efectos que la segunda causa tiende á producir, es necesario colocar unos puntales inclinados, en sentido contrario al desplome, y cuyo objeto sea el de impedir que los muros giren al rededor de una arista. Esto, sin embargo, no es sino un paliativo, y de todas maneras ha de ser preciso sustituir los actuales muros por otros, que mejor contruídos y mejor proporcionados estén en condiciones adecuadas para resistir los grandes esfuerzos de compresión á que deberán quedar sujetos. Para que estas obras puedan ser ejecutadas sin que el peligro se acentúe, es necesario que se tomen precauciones especiales, y como por grandes que sean estas precauciones, se tienen que producir en los muros ruinosos algunos movimientos vibratorios, por lo menos mientras que no se terminen las obras provisionales de apuntalamiento, creemos que se deben suspender las funciones en el Teatro Nacional, porque entretanto que las obras se ejecuten, el peligro es mayor. No nos cupo duda ninguna acerca de que los muros están cediendo á un esfuerzo de compresión, que en ciertos lugares se ve ha pasado del límite de resistencia de los materiales que los forman, pero quisimos comprobar este hecho y para ello calculamos el peso de los elementos de la construcción que gravitan sobre las paredes y encontramos que dicho peso ejercía, aproximadamente, una presión de tres kilogramos seis décimos por centímetro cuadrado en la base, y en el supuesto de que los muros fueren continuos y que estuvieren perfectamente á plomo, y si se tiene en cuenta que la carga de seguridad en una pared de mampostería de piedra, no conviene que pase de un kilogramo por centímetro cuadrado, resulta que las paredes de los costados del foro del Teatro Nacional están sujetas á una carga, que es tres veces y media la de seguridad. El efecto de las presiones excesivas, se tiene que agravar por dos razones: la primera, porque habiendo claros en las paredes, hay en ellos unos puntos que están mucho más cargados que los otros, y la segunda, porque las desviaciones de la normal, ó los desplomes, aumentan la carga en la sección de ruptura por el lado hacia el cual se verifica el desplome. Además de los movimientos parciales que por su irregularidad y por las otras razones que antes expusimos, se deben atribuir á los asientos del material que cede á la presión, hay un movimiento general que se dirige hacia el ángulo suroeste del edificio, y que se hace perceptible por la inclinación de las armaduras, por el desplome de las paredes, y por el muy marcado que tienen las columnas que sirven para disminuir la amplitud de los claros practicados en el muro del foro. Tanto los movimientos parciales como el general á que acabamos de aludir, son ya muy antiguos y no parece

que se hayan agravado mucho por el efecto del último temblor. El que los movimientos son muy antiguos se puede asegurar porque se ven allí varias obras ejecutadas hace años, pero mucho después de terminada la construcción del edificio, y con cuyas obras se intentó detener movimientos análogos á los que nosotros observamos.”

Visto el informe de los ingenieros, se acordó lo que sigue: “Dígame al propietario del teatro que ejecute á la mayor brevedad las obras indicadas por los Ingenieros de Ciudad, y á éstos que vigilen el cumplimiento de este acuerdo. — *Juan Brubiesca*, secretario.”

Como desde luego se consideró difícil y peligroso que las tales obras de reparación se ejecutasen estando abierto al público el teatro, en la mañana del lunes 10 de Diciembre fué comunicada al apoderado del Sr. D. Agustín Cerdán, propietario del Nacional, la orden de clausurar el Gran Teatro, y, como dije, la Empresa Arcaz suspendió la función anunciada para ese día, avisando que pronto proseguiría sus espectáculos. De los tres principales teatros de la Capital sólo quedó abierto al público el de Arbeu, del que los mismos ingenieros informaron así:

“En cumplimiento del acuerdo de Cabildo, hemos practicado el reconocimiento del Teatro Arbeu con el fin de examinar las condiciones de estabilidad en que se encuentre, y de ese reconocimiento resulta que nada se advierte en el edificio que desde luego haga temer que esté comprometida dicha estabilidad, pues como las paredes que cierran el perímetro son las que limitaron el antiguo templo de San Felipe Neri, tienen espesores sumamente fuertes para soportar la carga que sobre ellas actúa, y efectivamente ni son de gravedad por su naturaleza algunas cuarteaduras que existen en la pared occidental y que ya se están encadenando, ni se tienen en ellas desplomes apreciables. Para tener una idea completa acerca del estado en que este Teatro se encuentra, hemos mandado descubrir en algunos lugares los extremos inferiores de los postes de madera que ayudan á recibir por medio de unos puentes los pisos de los palcos y galería, y como se han encontrado algunos un poco destruídos, se ha ordenado ya la reparación de éstos, de un modo conveniente, operación que en nuestro concepto no exige la clausura del Teatro, pues el remedio es sencillo y puede hacerse sin peligro alguno. Como no se advierte en el conjunto de la construcción, que es toda de madera, dentro de los límites del perímetro que cierran las paredes, desnivel ni alejamiento en ella, creemos por esto que el teatro referido no se encuentra en malas condiciones de estabilidad.”

La clausura del Teatro Principal vino á tener lugar á los *ciento cuarenta años y once meses* de inaugurado, puesto que se abrió al público el 23 de Diciembre de 1753 y se cerró el 22 de Noviembre de 1894, día en que ocurrió el derrumbe de su escenario. La clausura del Gran

Teatro Nacional, primitivamente Gran Teatro de Santa-Anna, se verificó á los *cinuenta años y diez meses* de inaugurado, pues fué abierto al público el 10 de Febrero de 1844 y se cerró el 10 de Diciembre de 1894.

CAPITULO IV

—
1895.

El derrumbe del escenario del Teatro Principal y la necesidad de reponer ó reconstruir el del Gran Teatro que desde su origen fué malo y defectuoso, dieron motivo al Regidor Manuel Sierra Méndez para fijarse en los muchos defectos de nuestras salas de espectáculos, y para proponer al Ayuntamiento, en fines de Diciembre de 1894, la construcción de un Teatro Municipal digno de México. Según Sierra Méndez, los hasta hoy existentes no son otra cosa que “edificios ruinosos, viejas construcciones plagadas de toda clase de incomodidades y de peligros, malos olores y corrientes de aire por todas partes, poco aseados, faltos en lo absoluto de *confort*, y sin condiciones para presentar en ellos buenos espectáculos.” El Regidor proponente apoyaba así su iniciativa: “Es imposible que el arte dramático y el lírico en México se desarrollen como podía esperarse, mejor dicho, como tendríamos derecho á esperar, dadas nuestras condiciones de desarrollo intelectual, si no encuentra un refugio seguro en donde, como en todo país civilizado, encuentre la mano que lo apoye y estimule para su adelantamiento; y eso sólo lo podremos conseguir dándole un lugar en que el arte y no la especulación, sea el que domine por completo. Poseer un teatro que sujetáramos á ciertas reglas y privilegios para lograr ese objeto, es absolutamente necesario. Con esto no haríamos un gasto inútil, sino al contrario, pues es nuestra obligación ayudar, por cuantos medios estén á nuestro alcance, al desarrollo de la cultura de nuestra Capital, y nadie podrá negar que marca ese grado de cultura el progreso de las artes y de las letras, y que son elemento principalísimo de la civilización y engrandecimiento de un pueblo.”

Como las cargas que sobre el Ayuntamiento pesan, no podrían permitirle emprender la construcción del proyectado teatro con sus fondos comunes y corrientes, Sierra Méndez presentaba así su plan:

“1º Se convocan postores para la construcción de un Teatro Mu-